

114290

29 MAR



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Pablo NAT GAYNÉS, de nacionalidad francesa, residente en Masnou (Barcelona), Plaza General Sanjurjo, 5, por "PANTALLA PARA LÁMPARAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pantalla para lámparas que por sus particularidades constitucionales es susceptible de aportar resultados altamente eficientes, especialmente por lo que respecta a su valor ornamental, siendo su construcción extremadamente sencilla, lo que permite la obtención industrial en forma muy económica.

5. Concurriendo a todo ello, la pantalla para lámparas en cuestión se caracteriza por comprender fundamentalmente un bastidor soporte de una lámina traslúcida, que lle-

114290 29 MAR 1954



va unida exteriormente y en una zona transversal de su superficie una lamina transparente uno de cuyos lados está ligeramente separado de la lámina de base para la introducción de una ilustración que queda retenida entre ambas láminas.

5.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10.

En dichos dibujos, la figura 1 corresponde a una vista en perspectiva del conjunto de la pantalla, que permite apreciar la disposición de la ilustración en la misma; la figura 2 constituye una sección lateral alzada, en la que puede observarse dicha disposición, y la figura 3 mues-

15.

tra la misma, en sección transversal.

La pantalla para lámparas ilustradas consta de un soporte determinado por una lámina de naturaleza traslúcida y que en el caso citado como ejemplo presenta la configuración de un cilindro -1- portador de dos aros extremos -2- sujetos por un rebordeado -3- de dicha lámina.

20.

La cara exterior de esta lámina lleva fijadas tres tiras, dos laterales -4- y -5- y una inferior -6- formando una U que enmarca una zona transversal de la superficie de la propia lámina, a cuyas tiras se encuentra unida por sus bordes laterales e inferior una lamina transparente -7- provista de un marco exterior de tiras -8-, -9-, -10- y -11-.

25.

Las aludidas tiras -4-, -5- y -6- interpuestas

114290

29 MAY.



entre la lámina traslúcida -1- y la transparente -7- determinan un espacio que se destina al alojamiento de una hoja -12- portadora de una ilustración apropiada -13- que puede recambiarse si se desea y que resulta claramente visible a través de tal lámina transparente, produciendo un bello efecto decorativo cuando está encendido el foco luminoso de la lámpara a que se aplica la pantalla.

5. La pantalla descrita, a pesar de los buenos resultados que procura es de constitucion muy simple por lo que su fabricacion es muy rápida en favor de su abste.

10. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invencion los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en practica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Pantalla para lamparas, caracterizada por comprender un bastidor soporte de una lámina traslúcida la cual lleva unida exteriormente y en una zona transversal de su superficie, una lámina transparente, estando uno de los lados de la misma no unido a la lámina base, para introduccion por el mismo de una ilustracion que queda entre

29



114290

ambas láminas.

2. Pantalla para lamperas.

La presente memoria consta de cuatro hojas folia-  
das escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de mayo de 1.965.

Pablo NAT GAYNES

p.a.



12632

Fig. 1

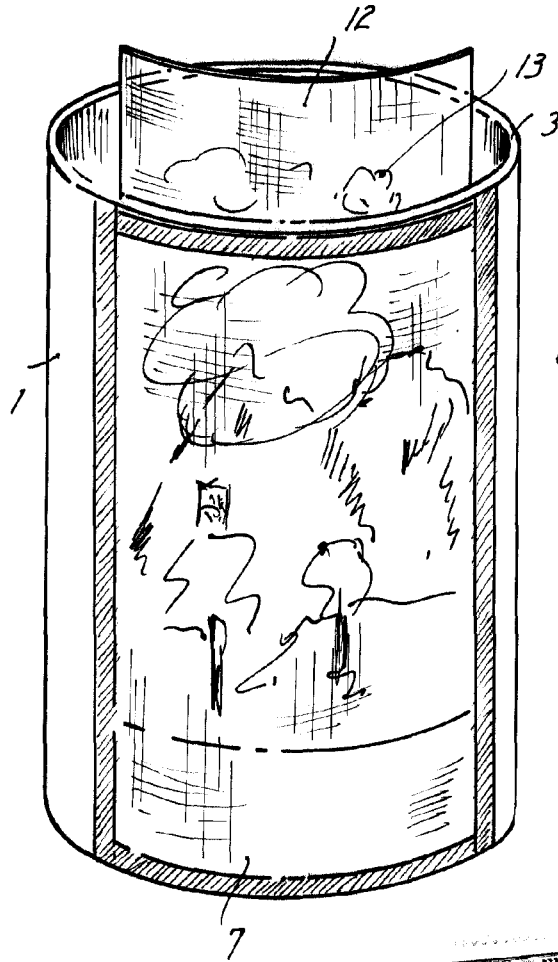
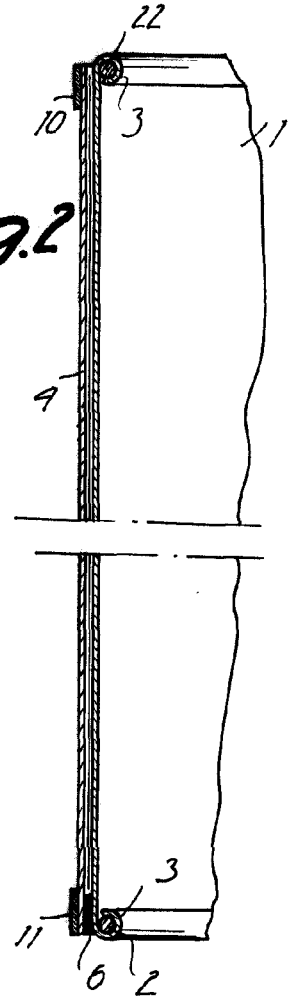


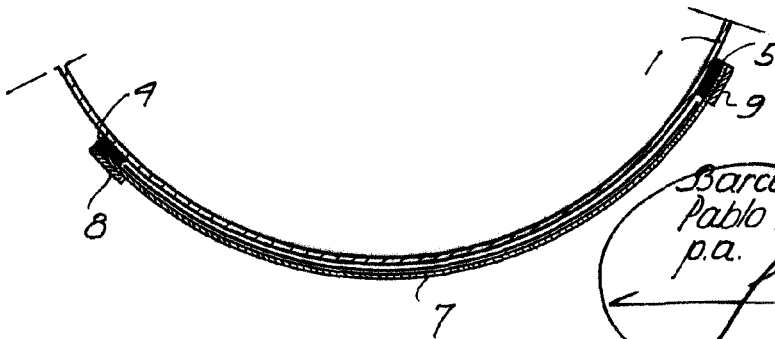
Fig. 2



29 MAY



Fig. 3



Barcelona, 29 Mayo 1965  
 Pablo Nat Gaynés  
 p.a.